ADENDA 1/2019

CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO/VESTUARIO Y OFICINA EN LA COMPAÑÍA SANTA LIBRADA
IDN 372.909

Basado en las observaciones realizadas por la Dirección Nacional de Contrataciones conforme a la Nota 28275/2019 se procede a realizar la modificación en el SICP conforme a lo solicitado

1. Se procedió al cambio de vigencia del contrato.
2. Las condiciones Generales del Contrato queda fijada de la siguiente manera:

CGC 7.1.3	El **período de validez** de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de 150 (CIENTO CINCUENTA) DÍAS

QUEDA ESTABLECIDA DE LA SIGUIENTE FORMA

CGC 7.1.3	El **período de validez** de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS

Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP los mismos forman parte de la documentación de la presente contratación.

Lic. Enrique Correa Velazquez
Responsable UOC